

REF.: **FIJA CALENDARIO ACADÉMICO DE  
POSTGRADO PARA EL AÑO 2026.**

---

1663 / 2025  
**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /**

VALPARAÍSO, 16 de diciembre 2025.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Constancia N° 001/2025 de la Comisión N° 4 de Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio.

2. Certificado N° 093 de fecha 11 de diciembre de 2025 de la Secretaría General, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Senado Universitario en su sesión ordinaria N° 20 de fecha 3 de diciembre de 2025, en orden a aprobar el Calendario Académico de Postgrado para el año 2026.

3. Memorándum N° 102/2025 de la Secretaría General, a la Directora Jurídica.

4. Correo electrónico de fecha 15 de diciembre de 2025 de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General a Asesoría Jurídica.

5. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación.

**DECRETO:**

**FÍJASE como CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO PARA EL AÑO 2026** de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, conforme al proyecto presentado por la Comisión N° 4 de Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio y la Dirección General de Postgrado, cuyo texto se transcribe a continuación:

**Calendario académico 2026**  
**Dirección General de Postgrado**

**Primer semestre 2026**

Fecha	Actividad	Observaciones
26 de enero al 27 de febrero de 2026	Receso de verano	
Desde 2 de enero 2026 hasta el 16 de marzo de 2026	Postulaciones en línea a los programas a través de la Plataforma Postulación y Matrículas de Postgrado.	Proceso continuo (incluye período de receso universitario). Las fechas de las entrevistas son programadas por las coordinaciones de los programas.
Desde 2 de enero 2026 hasta el 31 de marzo de 2026	Matrícula administrativa en línea (promoción 2026).	<ul style="list-style-type: none"><li>La matrícula administrativa se realiza a través del Sistema de Matrículas de Admisión para Postgrado y Postítulo.</li><li>La matrícula académica se realiza de forma automática (proceso interno).</li></ul>
Desde el 9 de marzo hasta el 31 de marzo de 2026	Matrícula administrativa y académica en línea (promociones anteriores).	Ambos procesos se realizan a través del Sistema de Matrícula en Línea (MEL).
6 de abril de 2026	Inicio de clases primer semestre de 2026 para todo el estudiantado.	

Desde el 9 de marzo hasta el 31 de marzo de 2026	Proceso de matrícula (administrativa y académica) para quienes inscriben, por primera vez o como continuidad, tesis el primer semestre de 2026 (magíster o doctorado).	<ul style="list-style-type: none"><li>La matrícula administrativa se realiza a través del Sistema de Matrícula en Línea (MEL). La matrícula académica se realiza a través de formulario virtual con la Dirección General de Postgrado.</li></ul>
Desde el 2 de enero hasta el 31 de marzo de 2026	Plazo para solicitar reincorporaciones	Trámite se realiza a través Portal de Acceso Solicitud de Estudiantes en Línea a través del link: <a href="https://app.upla.cl/solicitudes/udesenlinea">https://app.upla.cl/solicitudes/udesenlinea</a>
Desde el 9 de marzo hasta el 13 de abril de 2026	Plazo para realizar trámite de suspensión de semestre (sin matrícula académica inscrita para primer semestre 2026)	Trámite se realiza a través de SINTE en la opción de Solicitud de Estudiantes en Línea para Estudiantes
30 de marzo de 2026	Apertura de Cartolas Electrónicas en Sistema	
Desde el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2026	Plazo para realización de trámite de matrícula fuera de plazo.	<ul style="list-style-type: none"><li>Quienes inscriban asignaturas deben realizar el trámite a través de SINTE en la opción de Solicitud de Estudiantes en Línea para Estudiantes</li><li>Tesistas que realicen este trámite deben hacerlo a través de formulario virtual con la Dirección General de Postgrado e igualmente cumplir los plazos de entrega definidos en este calendario y en la circular respectiva.</li></ul>

Desde el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2026	Plazo para realización de trámite de modificación de matrícula.	Trámite se realiza a través de SINTE en la opción de Solicitudes en Línea para Estudiantes
Hasta el 04 de mayo de 2026	Plazo máximo para entrega de tesis (versión definitiva para revisión) matriculadas el segundo semestre 2025, según plan de estudios, sin cobro adicional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posterior a esta fecha, se deberá tramitar prórroga correspondiente al primer semestre 2026 (derechos básicos y aranceles).</li><li>• Las etapas siguientes deberán ajustarse a lo establecido en la circular respectiva.</li></ul>
Hasta el 11 de mayo de 2026	Plazo máximo para solicitud de prórrogas de tesis matriculadas el segundo semestre de 2025, en caso de no haber entregado al 04 de mayo.	Trámite se realiza a través de formulario virtual con la Dirección General de Postgrado.
Desde el 06 de abril hasta 15 de mayo de 2026	Plazo para realizar trámite de postergación de matrícula académica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Este trámite considera la eliminación sólo de asignaturas <b>no calificadas</b>.</li><li>• La eliminación de asignaturas <b>no calificadas</b> no podrá considerar, en ningún caso, la tesis de grado o equivalente.</li><li>• Para postergar es necesario presentar certificado médico y/o laboral.</li></ul>

Desde el 22 de junio hasta 20 de julio de 2026	Plazo para realizar solicitud de reincorporaciones correspondientes al segundo semestre de 2026.	Trámite se realiza a través Portal de Acceso Solicitud de Estudiantes en Línea a través del link: <a href="https://app.upla.cl/solicitudesenlinea">https://app.upla.cl/solicitudesenlinea</a>
01 de agosto de 2026	Finalización de clases del primer semestre de 2026.	
08 de agosto de 2026	Término del primer semestre de 2026. Cierre definitivo de Cartolas Electrónicas en Sistema.	

## Segundo semestre 2026

Fecha	Actividad	Observaciones
Del 10 al 14 de agosto de 2026	Matrícula administrativa y académica en línea (promoción 2026 y anteriores)	Ambos procesos de realizan a través del Sistema de Matrícula en Línea (MEL)
Desde el 10 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2026	Proceso de matrícula (administrativa y académica) para quienes inscriben, por primera vez o como continuidad, tesis el primer semestre de 2026 (magíster o doctorado).	<ul style="list-style-type: none"><li>• La matrícula administrativa se realiza a través del Sistema de Matrícula en Línea (MEL).</li><li>• La matrícula académica se realiza a través de formulario virtual con la Dirección General de Postgrado.</li></ul>
10 de agosto de 2026	Apertura de Cartolas Electrónicas en Sistema	

17 de agosto de 2026	Inicio de clases segundo semestre de 2026 para todo el estudiantado.	
Desde el 17 de agosto hasta el 31 de agosto de 2026	Plazo para realización de trámite de modificación de matrícula.	Trámite se realiza a través de SINTE en la opción de Solicitudes en Línea para Estudiantes
Desde el 17 de agosto Hasta el 31 de agosto de 2026	Plazo para realizar trámite de suspensión de semestre (sin matrícula académica inscrita para segundo semestre 2026)	Trámite se realiza a través de SINTE en la opción de Solicitudes en Línea para Estudiantes
Hasta el 01 de septiembre de 2026	Plazo máximo para entrega de tesis (versión definitiva para revisión) matriculadas el primer semestre 2026, según plan de estudios, sin cobro adicional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posterior a esta fecha, se deberá tramitar prórroga correspondiente al segundo semestre 2026 (derechos básicos y aranceles).</li><li>• Las etapas siguientes deberán ajustarse a lo establecido en la circular respectiva.</li></ul>
Hasta el 08 de septiembre de 2026	Plazo máximo para solicitud de prórrogas de tesis matriculadas el segundo semestre de 2026, en caso de no haber entregado al 01 de septiembre.	Trámite se realiza a través de formulario virtual con la Dirección General de Postgrado.
Desde el 17 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2026	Plazo para realización de trámite matrícula fuera de plazo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trámite se realiza a través de SINTE en la opción de Solicitudes en Línea para Estudiantes.</li><li>• Tesistas que realicen este trámite deben hacerlo a través de formulario virtual con la Dirección General de Postgrado e</li></ul>

		igualmente cumplir los plazos de entrega definidos en este calendario y en la circular respectiva.
Desde el 17 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2026	Plazo para realizar trámite de postergación de matrícula académica.	<ul style="list-style-type: none"><li>Este trámite considera la eliminación sólo de asignaturas no calificadas.</li><li>La eliminación de asignaturas no calificadas no podrá considerar, en ningún caso, la tesis de grado o equivalente.</li><li>Para postergar es necesario presentar certificado médico y/o laboral.</li></ul>
14 al 18 de septiembre de 2026	Receso de Fiestas Patrias	
19 de diciembre de 2026	Finalización de clases del segundo semestre de 2026.	
26 de diciembre de 2026	Término del segundo semestre de 2026. Cierre definitivo de Cartolas Electrónicas en Sistema.	
Desde el 04 de enero de 2027	Inicio de periodo de reincorporaciones primer semestre	Trámite se realiza a través Portal de Acceso Solicitudes de Estudiantes en Línea a través del link: <a href="https://app.upla.cl/solicitudesenlinea">https://app.upla.cl/solicitudesenlinea</a>

---

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente  
por Carlos Iván  
González Morales  
Fecha: 2025.12.19  
15:55:47 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES  
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación/ Dirección Gral. de Postgrados/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm

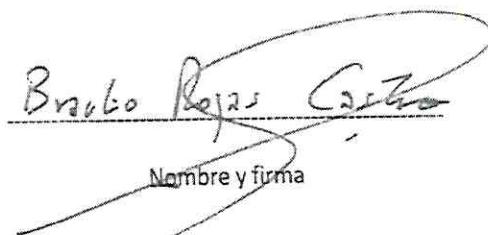


Comisión N° 4  
Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio

Constancia  
001/2025

El Presidente de la Comisión permanente N° 4 “Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio” del Senado Universitario, que suscribe, deja constancia que en la sesión de fecha **26 de noviembre del 2025**, revisó la propuesta de **Calendario de Postgrado 2026** presentada por la Dirección General de Postgrado, y otorga su conformidad a la misma para su presentación en la sesión del Senado Universitario.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Braulio Rojas Castro". Below the signature, the text "Nombre y firma" is written in a smaller font.

Dr. Braulio Rojas Castro  
Presidente  
Comisión N° 4  
Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio

Valparaíso, 28 de noviembre de 2025.

VPC/CCM

SENAZO UNIVERSITARIO

CERTIFICADO

093 / 2025

La Secretaría General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que el Senado Universitario en su **sesión ordinaria N°20** de fecha 3 de diciembre de 2025 tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Comisión N°4 “Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio” y la Dirección General de Postgrado y de acuerdo a ello acordó lo siguiente:

**Aprobar el Calendario Académico de Postgrado para el año 2026, conforme al proyecto presentado por la Comisión N°4 “Investigación, Creación, Innovación y Vinculación con el Medio” y la Dirección General de Postgrado, cuyo texto forma parte integrante del presente certificado.**

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2025.

SHS/gbp

**MEMORÁNDUM N°102/2025**

**DE:** MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER  
SECRETARIA GENERAL

**A:** CONSTANZA ZAVALA SOTO  
DIRECTORA JURÍDICA

**VALPARAÍSO, 11 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en su conocimiento certificado de la sesión ordinaria N°20 del Senado Universitario, celebrada con fecha 3 de diciembre del año en curso, que aprueba el **Calendario Académico de Postgrado para el año 2026**, con el fin de que se proceda a la elaboración del decreto correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente  
por María Soledad  
Hochstetter Santis  
Fecha: 2025.12.15  
17:44:00 -03'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER  
SECRETARIA GENERAL**

adj.: Certificado 093/2025 S.U.  
Calendario Académico de Postgrado año 2026

c.c.: Archivo

SHS/gbp

---

## Remite Memorándum N°102/2025 - Calendario Académico de Postgrado 2026

---

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

15 de diciembre de 2025 a las 17:59

Para: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>

Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaría general, adjunto remito Memorándum N°102/2025, relativo al Calendario Académico de Postgrado para el año 2026.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



---

 MEMO 102-2025- AJU - CALENDARIO ACADEMICO POSTGRADO 2026.pdf  
1697K